

El dinamismo comunitario de la oración mariana en la Historia: el rosario a coros en la modernidad (siglos XVI-XVIII)

Carlos José Romero Mensaque, OP
UNED (Centro asociado de Sevilla)

RESUMEN

El artículo estudia la transformación del Rosario desde una oración privada y meditativa de origen medieval hasta convertirse, entre los siglos XVI y XVIII, en una práctica comunitaria y pública conocida como “rosario a coros”. En el contexto de la Reforma Católica posterior al Concilio de Trento, el Rosario adquirió un fuerte sentido litúrgico, comunitario y misional, integrando activamente al laicado. La Orden de Predicadores fue clave en esta evolución, institucionalizando el rezo a coros desde Roma y difundiéndolo mediante cofradías, procesiones y misiones populares. El rosario a coros se concibió como una milicia espiritual, eficaz por la fuerza de la oración común y como signo identitario del catolicismo barroco frente a la herejía y las crisis de la época. Finalmente, el estudio muestra cómo esta modalidad se extendió ampliamente por Italia, España y América, convirtiéndose en una de las principales expresiones de la piedad popular moderna, que unía devoción mariana, vida comunitaria y acción evangelizadora.

ABSTRACT

The article examines the transformation of the Rosary from a private, meditative prayer of medieval origin into a communal and public practice known as the “rosary prayed in choirs”, between the 16th and 18th centuries. In the context of the Catholic Reformation following the Council of Trent, the Rosary acquired a strong liturgical, communal, and missionary character, actively integrating the laity. The Order of Preachers (Dominicans) played a key role in this development by institutionalizing choral recitation from Rome and spreading it through confraternities, processions, and popular missions. The rosary prayed in choirs was understood as a spiritual militia, effective through the power of communal prayer and as a defining sign of Baroque Catholic identity in the face of heresy and the crises of the period. Finally, the study shows how this form of devotion spread widely throughout Italy, Spain, and the Americas, becoming one of the main expressions of early modern popular piety, combining Marian devotion, community life, and evangelizing action.

1. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se propone documentar la muy interesante evolución de la que es, sin duda, la plegaria mariana por excelencia en la catolicidad del Barroco, el Rosario. Desde un concepto medieval y pre-moderno caracterizado por el rezo y contemplación personal de los Misterios de Cristo -aun en el entorno privilegiado de la cofradía dominicana- a otro plenamente en consonancia con el nuevo sentir de la Iglesia tridentina en que la importancia de la comunidad se hace explícita en un nuevo modelo “el rosario a coros” que, por un lado, crea un nuevo dinamismo con la oración dialogada del padrenuestro y avemarías y ya en un entorno litúrgico y, por otro, integra en él al laicado en una dimensión popular y misionera: propiamente el rosario es una oración, pero también una devoción plenamente barroca.

Puede resultarnos extraño —desde nuestra óptica actual— que el Rosario haya tenido una expresión exclusivamente personal o particular. Para explicar esto es necesario conocer los orígenes de la oración en un contexto monacal y de fervorosa devoción a la Virgen, donde el padrenuestro y el avemaría se insertaban en un proceso de contemplación y meditación de los Misterios de Cristo. Es lo que se va denominando el Salterio de la Virgen en un proceso muy dilatado en el tiempo donde hay como

una doble versión: la más ilustrada de los monjes y la más sencilla de los legos y feligresía laica donde tiene un notable protagonismo el instrumento de cuentas. Cuando en la segunda mitad del siglo XV el dominico Alano de la Roca, dotado de un indudable carisma, en un contexto de observancia, de una religiosidad personal muy influida por los cartujos y por determinadas corrientes místicas de devoción a María, la «devotio moderna» y sus búsqueda de una comunicación más personal y sencilla con la trascendencia, comienza a predicar el Rosario, crea en torno a este un imaginario muy característico respecto a los misterios y concita la creación de las primeras hermandades y congregaciones de laicos.

Todo este proceso concluye con la fundación de la Cofradía como tal del Rosario en Colonia en 1475 en un contexto de guerra, de amenaza a la Cristiandad y una clara involucración de la política.

La Cofradía del Rosario responde a la necesidad de crear una fraternidad universal de oración en la que cada cofrade inscrito (vivo o difunto) se compromete a rezar un rosario entero semanalmente, a llevar encima el instrumento de cuentas, al sufragio por los difuntos y también a participar en algunos actos en el altar de la Cofradía. Pero, aunque se erija en una ciudad concreta y sea imprescindible la inscripción en el libro de registro, lo esencial es su universalidad. El ingreso, libre y gratuito, supone inscribir al cofrade en lo que Alano denomina “el libro de la Vida”, una comunidad invisible de oración y sufragios que desde el principio los obispos y papas lucran con abundantes gracias e indulgencias.

Tras Trento, el rosario y su cofradía se reglamentan de manera definitiva por parte del papa Pío V, pero el acontecimiento de Lepanto crea un nuevo imaginario en la Catolicidad en torno a la devoción mariana y los conceptos de Comunidad y Misión van a otorgar al Rosario no ya una nueva forma, sino un Sentido.

Los historiadores coincidimos en que el Rosario en comunidad o a coros constituye la única devoción común que la Reforma Católica ha elaborado a nivel de piedad popular. Es más. Se convierte en el prototipo del marianismo católico y una señal de identidad de la “nueva” Iglesia que nace tras Trento. En este sentido es significativo que, aunque es la Orden de Predicadores, por indicación de los papas, la promotora en exclusiva del rezo y la Cofradía en todas las iglesias y parroquias, no lo es menos que el fervor misional de la época por parte de las demás órdenes religiosas va de la mano también de muy distintas variedades de la propia oración rosariana.

Sin duda alguna, el efecto provocado por el Rosario a Coros hace todo esto mucho más factible.

2. EL ROSARIO A COROS

Según todas las fuentes consultadas, el rezo comunitario del santo rosario se instituye formalmente en la basílica romana de Santa María sopra Minerva, anexa al convento dominico sede de la curia general de la Orden, por parte de la Cofradía Matriz del Rosario. En 1601 esta modalidad es publicada por vez primera por el fraile dominico español fray Alfonso Chacón y cuenta con la aprobación expresa del maestro general de la Orden, el también español fray Jerónimo Xavierre¹.

El rosario a coros planteaba, según Ricardo Barile², dos cuestiones importantes: crear un espacio y un tiempo para la necesaria meditación y hacerlo con una estructura litúrgica, al modo del oficio divino, que de hecho es dialogado. Pero entiendo que tan significativo como estas hay otras dos que no lo son menos, sobre todo para nuestro estudio: por un lado, el hecho de implicar al laicado en la dinámica sacra clerical y, sobre todo, el dinamismo comunitario que se crea entre los cofrades y, por extensión, al pueblo fiel y, en este sentido, aparece muy pronto una dimensión misional que hace que el rosario cree una cotidianidad semanal y salga de manera ordinaria de los ámbitos templarios.

2.1. CAUSAS, ORÍGENES Y ANTECEDENTES

2.1.1. *La interpretación histórico-teológica de Ambrosio Brandi*

Fray Ambrosio Brandi³, de la comunidad de la Minerva en Roma y contemporáneo de este rosario comunitario, trata de justificar la innovación del rosario a coros desde un punto de vista teológico y pastoral y muy en consonancia con los tiempos que vivía la Cristiandad:

¹ Cf. *Raccolta di varie devotioni col modo di dire il Santissimo Rosario a chori, come lo dice la Compagnia di quello nella Minerva di Roma*, Roma, Carlo Vullietti, 1601.

² Riccardo BARILE. *Il rosario, salterio della Vergine*, Bologna, EDB, 1990, pp. 132-138.

³ *Trionfo della gloriosa Vergine del Santissimo Rosario celebrato in Roma la prima domenica d'ottobre dell'anno 1625, nella processione solenne dell'Archiconfraternità del Rosario...*, Roma, Giacompo Mascardi, 1625, pp 36-44.

«Cap. V Sobre el uso de rezar el Salterio de la Virgen a cotos que hacen los hermanos de la Cofradía del Rosario de Santa Maria sopra Minerva.

Cada persona creería que, acabada la guerra (Lepanto) y obtenida la victoria, se debía licenciar a todos los soldados a fin de que cada uno volviese a su casa. De otra manera se ve al contrario que deben retenerse a los soldados en la guardia de las fortalezas y de las ciudades para cada peligro de rebelión, para mantener con las armas lo que con las armas se ha conquistado; brevemente se ve que los príncipes y las repúblicas mantienen los soldados no solo en los momentos susceptibles de guerra sino también en los de paz. En aquel trabajo que comenzó a dar a la Iglesia la impía secta de los albigenses, la Virgen Gloriosa llamó a persona y las armó contra el enemigo... Entonces los soldados que militaban bajo la enseña del Rosario no convenía se licenciasen, sino que se mantuvieran alertas porque los enemigos no duermen... Y efectivamente luego vinieron los turcos....»

Y concluye:

«El darse a la oración es un ejercicio militar, pero de una milicia espiritual».

2.2. LA “INTUICIÓN DESDE LA COTIDIANIDAD” DEL CARDENAL BONELLI Y ARCANGELO CARACCIA

Fray Arcangelo Caraccia di Rivalta era profesor de Teología en la Universidad de Bolonia y actuó de procurador en la causa de canonización del papa dominico Pío V. En su libro *Rosario della B. Vergine...*⁴ hace referencia a la iniciativa respecto al rosario del cardenal Bonelli, nepote del pontífice. La explicación del dominico no deja de ser significativa en su literalidad. Es evidente que se trata de una innovación de carácter más general, pero no por ello menos significativa, pues nace de un contexto cotidiano y probablemente responde a una necesidad práctica referente al rezo del santo rosario y a la popularidad que día a día iba ganando.

Indica que es un modo particular muy útil cuando se va de viaje y son más personas, o están a pie, a caballo o en carroza... Se refiere al fastidio del viaje, de los peregrinos pensamientos que ocurren... Primero, indica, sería conveniente se rece un padrenuestro, luego «*fiat voluntas tua sicut in caelo così in terra*». El compañero sigue: «*Panem Nostrum quotidiana-*

⁴ Publicada en Roma por Guglielmo acciott en 1627.

num...» hasta el final. Diga el que comienza: “Ave María” hasta Jesús y el otro sigue “Santa María...” y así hasta que termina el avemaría. Luego se pararán un poco para considerar uno de los misterios...

«Y con esta manera de hablar se siente un gran placer en la devoción; y aún mayor mérito, como en la oración en común, que, en la oración privada, porque en la oración en común, si no estoy en la gracia de Dios, mi oración se ve ayudada por la devoción y la mayor gracia de mi compañero con quien rezo; de esta manera se encienden más brasas juntos. Por lo tanto, con esta manera de recitar se obtiene mayor mérito, mayor placer, más personas se mantienen en el ejercicio espiritual, y en los viajes la persona pasa sin ninguna molestia. Y este modo de rezar el Santísimo Rosario lo aprendí en compañía de la feliz memoria del Ilustrísimo Señor Cardenal Alessandrino, el cual era muy devoto del Santísimo Rosario... estando en el convento del Bosco el año de 1596 y lo enseñé en este librito, que hice imprimir el año de 1598 para que todos aprendiesen este santo ejercicio: el cual fue entonces introducido en Roma, en Nápoles... y en otros muchos lugares donde se reza en la Iglesia en alta voz, donde se junta gran multitud de personas nobles e innobles, hombres y mujeres y niños, así varones como hembras, y muchos que no sabían decir claramente el Pater Noster y el Ave María, con este ejercicio espiritual lo aprendieron y esto es gran provecho, y se reza con gran devoción y fruto espiritual»⁵.

2.3. LA COFRADÍA DE LA SANTA CRUZ DE PERUGIA

Fray Calisto de Missanello, en el libro ya mencionado, menciona expresamente a la Venerable Cofradía de la Santa Cruz sita en el convento de Santo Domingo de Perugia, haciendo constar que él mismo había visto las procesiones que sus cofrades realizaban por el claustro rezando a coros el Rosario. Hemos podido acceder a las constituciones de esta corporación que, aunque posteriores (1696), conservan el primitivo tenor de su fundación a fines del siglo XVI⁶.

La iniciativa de la fundación corresponde al fraile dominico fray Lorenzo Bernardini en 1563. Sobre este fraile conocemos poco, salvo que

⁵ Id., pp. 123-128.

⁶ *Capitoli della Venerabili Compagnia della Croce di Perugia, fondata l'anno 1563 dal molto illustre e reverendissimo monsignor Lorenzo Bernardini dell'Ordine de'Predicatori Vescovo di Corona...* Perugia, Marco Naccarini, 1696. Mi más profundo agradecimiento a la biblioteca de la Universidad de Perugia en la persona de Brunella Spaterna.

era natural de Lucca, tomó los hábitos en el convento de San Marcos de Florencia, fue obispo titular de Cortona y sufragáneo del cardenal Giovanni Morone, murió en 24 de septiembre de 1575 y se encuentra sepultado en la basílica de la Minerva en Roma con esta inscripción lapidaria⁷:

D.U.T. D.F. LAURENTIO DE BERNARDINIS, ORDINIS PRAEDICATORUM, CORONENSI EPISCOPO...AVORUM GENERE... CONSPICUO SED VIRTUTI INSIGNIORI INGENIO IUDICIO AC ACTIONE PRAECLARO UTRAQUE PHILOSOPHIA NATURALI AC DIVINA TRIFIDOQUE IDIOMATI PRAEDITO BENE DE REBUS TAM PUBLICIS QUAM PRIVATIS MERITO SUI MOERORE AC LUCTU SQUALLIDI POSVERE. ANNO IAM XXXVIII. NATUS. VIII KALE OCTOBRIS MDLXXV MORTEM CUM VITA COMMUTAVIT

En el preámbulo de la regla, tras la llamada a la penitencia y seguir el ejemplo de Cristo en la Cruz, se propone como remedio frente a las obras tenebrosas del mundo las armas de la luz y

«como buenos soldados de Cristo podemos combatir virilmente contra las insidias de la astuta serpiente caminando en la observancia...Para ello esta Venerable Cofradía, ciertamente pequeña nave, pero llena de grandes gracias e indulgencias y gobernada por un experto timonel:

Tuvo comienzo esta venerable cofradía el año de gracia de 1563 por el reverendísimo monseñor Bernardini de Lucca, del Orden de Predicadores...Encontrándose entonces en el convento de Santo Domingo de Perugia, inspirado...por el Dios misericordioso, que nunca deja de otorgar medios a los que desean salvarse, congregó a un grupo de personas que, desengañadas del mundo y deseosas de ofrecerse al Señor, decidieron hacer penitencia en este mundo y dedicar el poco tiempo que les fuera concedido en buenas y santas obras en honor y gloria de dios. Este reverendo padre ordenó a esta comunidad, que debía llamarse Cofradía de la Cruz de Jesucristo y les enseñó a rezar el Rosario de la gloriosa Virgen María cantándolo a dos coros a modo de salmos y añadió otras muchas devotas oraciones, como en este libro son expuestas, instruyéndoles de continuo en la vida espiritual que llevaba a cabo en obras de caridad,

⁷ De sangre noble, era sobrino de fray Bernardino Bernardini, también dominico y reformador de la provincia de Abruzzo. Vincenzo Forcella reproduce su epitafio sepulcral en *Iscrizioni delle chiese ed altri edifici di Roma dal secolo XI fino ai giorni nostri*, Roma, 1869, tomo 1, p. 468.

pronta obediencia, humildad y sencillez, pobreza y otras virtudes que convienen abrazar para ser verdaderos imitadores de Cristo...»⁸

El capítulo cuarto sobre la oración establece que todos los cofrades han de rezar tres veces a la semana el Santo Rosario y la oración habitual de la Santa Cruz y además, en una de ellas, la oración sola, es decir, las letanías con las siguientes oraciones; y también la oración de la Santa Cruz y además pudiendo, cada día se ha de escuchar misa y también las horas canónicas cada día como las enseñan el maestro de los novicios mientras sea novicio, excepto aquellos que rezaron el oficio de la Señora y aquellas tardes que no se va a la cofradía se han de hacer las mismas oraciones antes de acostarse⁹.

Es decir, el rosario se imbrica en el propio instituto penitencial y devocional a la Santa Cruz y se observa ya aquí la presencia rosariana en la liturgia de las horas de manera comunitaria.

La fundación de esta cofradía en una época tan cercana al acontecimiento de Lepanto y la “restauración tridentina” del Rosario y sus cofradías por el Papa y la Orden de Predicadores nos manifiesta claramente la aparición de un dinamismo “moderno” de la oración-devoción y un deseo de integrarla en un contexto litúrgico y comunitario que sobrepasa las comunidades de frailes o monjas.

Desafortunadamente no contamos por el momento con mayor documentación respecto a esta cofradía y especialmente su fundador.

3. EL MODO DE REZAR DE LA COFRADÍA DEL ROSARIO DE ROMA Y EL REFRENDO DEL MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN

Fray Ambrosio Brandi se refiere a los comienzos de esta modalidad:...

«pero en el año 1601 comenzaron los hermanos con mucha frecuencia aquí en Roma en el capítulo del primer claustro de la Minerva a rezarlo en grupo (in compagna) a coro, ejercitándose en tiempo de paz como en ocasión de tiempos de guerra, de tentaciones... Hoy es muy crecida la devoción de rezar el rosario a coro, no solo por los hermanos de la

⁸ *Capitoli...*, pp. 3-4.

⁹ *Id.*, pp. 5-6.

Cofradía se reza en el claustro de la Minerva por la mañana tres veces a la semana, sino por la tarde en la iglesia de manera pública por los hermanos y hermanas otros tres días [...] Comenzó esta devoción aquí en Roma en la iglesia de Santa María sopra Minerva el año 1623 por obra e industria del P.M.F. Timoteo Ricci, dominico, presidente ahora elegido de la Cofradía»¹⁰.

3.1. EL LIBRO DE ALFONSO CHACÓN. 1601

Fray Alfonso Chacón (1530-1599), dominico, natural de Baeza, bibliotecario vaticano, gran mecenas del arte y patriarca de Alejandría, publica póstumamente *Raccolta di varie devotioni. Col modo di dire il Santissimo Rosario a chori, come lo dice la Compagnia di quello nella Minerva di Roma...* y lo dedica a don Andrea de Cordova, posteriormente obispo de Badajoz y que favoreció mucho a la Minerva, costearo el magnífico claustro principal, cuyas pinturas al fresco reproducen los quince misterios del rosario. No olvidemos que fue precisamente en este claustro donde comenzó el rezo a coros¹¹. Igualmente hace en el prólogo al enorme concurso de personas que practicaban la devoción en este cenobio y su iglesia. Sigue una expresiva carta del maestro general Xavierre (que se comentará después) y ya el propio ejercicio:

«Modo di dire...

Primeramente, se dice: “Deus in auditórium...”, después se dirá el himno Quem terra, pontus...y acabado se leerán los puntos de meditación de aquel Misterio. Después un coro comenzará Padre Nuestro...hasta “así en la tierra como en el cielo” Y la otra parte comenzará “Danos hoy el pan...y acabado el padrenuestro, uno comienza “Dios te salve María...” cantándose hasta “Jesús”, el otro repite la palabra y sigue hasta el final. De esta manera, diciendo un coro y respondiendo el otro se dirán diez avemarías. Al finalizar, se dirá el Gloria al Padre... y el otro responderá Como era en el principio... y después todos juntos dirán la antífona y el versito lo dirá quien hace el oficio y la oración. Terminada la oración, comenzará a leer los Misterios que siguen, entonando la antífona y después podrá decir el coro izquierdo el padrenuestro y así se hará siempre, una vez el derecho, otra el izquierdo».

¹⁰ Ambrosio BRANDI, *o. c.*, p. 38 y 49.

¹¹ Parece tratarse de Andrés Fernández de Córdoba Carbajal y Godoy (1576-1611), eclesiástico español, auditor de la Rota romana, gran mecenas y que sería posteriormente obispo de Badajoz hasta su fallecimiento.

Luego ya viene el rezo con los tres grupos de Misterios.

Misterios de Gozo

«*Deus in auditórium meum intende/ Domine ad adiuvandum me festina/ Gloria... Himno*. Enunciado del Misterio. 3 puntos de meditación... Mientras se hacen estas consideraciones se ha de decir un padrenuestro y diez avemarías de esta manera: una parte comenzará “*Pater noster...*” hasta “*sicut in caelo et in terra*”, la otra comenzará “*Panem Nostrum...*” hasta el final. Y de la misma manera un coro comenzará “*Ave María*” hasta “*ventris tui Iesus*”, el otro responderá: “*Iesus, Santa María...*” Y así dirán diez avemarías, después de lo cual se dirá la antífona con la oración que sigue observando que innanti que se comienza el padrenuestro se debe entonar la antífona: como en cada uno de los misterios se vendrá puesto. Antífona: *Missus est*. Un *patrer Noster con dieci avemarie, Gloria...*

Luego viene la antífona “Enviado el ángel Gabriel a la ciudad de Galilea llamada Nazaret a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David. El nombre de la Virgen era María”. *Ave María gratia plena*. R. *Domínus tecum*. V. *Domine exaudi oratione meam*. R. *Et clamor meus ad te veniat...*

Oremus...

Así los demás Misterios y las letanías lauretanas. Finaliza con una oración antes de la confesión sacramental y otra de Santo Tomás antes de la comunión».

3.2. FRAY JERÓNIMO XAVIERRE, *IL MODO DI DIRE IL SANTISSIMO ROSARIO A CHORI COME LO DICE L'ARCICONFRATERNITÀ DI QUELLO DELLA MINERVA DI ROMA*. 1619

De esta obra hay diversas ediciones. Nosotros hemos podido consultar la de 1619 publicada en Roma por la propia imprenta vaticana. En ella hay que destacar el prefacio de Xavierre, maestro general de la Orden a comienzos del siglo y que ya figuraba, como queda indicado, en el libro de Chacón.

Tras alabar el «*vago Giardino di rose voluto la Madre de Dio*» y la labor de la Orden de Predicadores de cultivarlo y difundirlo, comienza a referirse a la innovación de esta modalidad del rosario y la gran cantidad de personas que lo practican y para que mejor se comprenda el arte de cultivarlo, se edita este opúsculo donde se representa de manera sim-

ple y natural este Salterio con el que la “viva Arca de Dios” lo instituyó en la tierra, una cotidiana armonía de voces y de corazones consonantes con las del Paraíso...

«Por tanto, preséntele con frecuencia ante SS.VV esta abundancia de cánticos y flores, para su propio honor y para su singular ayuda. Para quien no imagine inmediatamente el nombre de Rosario, esos tesoros de todas las gracias, esos excesos de maravillas y milagros, con los que esta gran Madre se muestra siempre presente y dispuesta a favorecer a quienes ha visto frecuentar el camino de esta santísima divinidad. ¿En qué acción se mostrarán más solícitos por el honor y la imitación de la Gloriosa Madre de Dios que al mantener tantos lazos unidos en honor de la Madre y del Hijo, donde la meditación de la vida de uno y del otro destila en ustedes un rocío fecundo de gracias y alegría espiritual? Pero invitados por ella, representan a quien la anunció como la Madre de Dios, repitiendo en sus oídos el mensaje que fue el comienzo de su grandeza, y que piensen que esa Madre podrá negarle algo, a quienes unánimemente le recuerdan que Dios también se negó a sí mismo por nosotros. Que tenga también la seguridad de que recibirá, al menos tantas veces piadosamente importunada, esa oración del Padrenuestro, dictada por la sabiduría del Hijo, dirigida por nosotros a la misericordia del Padre; ella la presentará, la embellecerá, coronándola con nuestras repetidas ofrendas de amor; le dará la eficacia que el Hijo mereció para ella y que el Padre prometió al Hijo. Pero para parecer más encantadores a los ojos que tanto se deleitan en la gratitud, recordemos la obligación que tenemos de orar a Dios por nuestro Señor el Papa Clemente VIII, bajo los trabajos, vigiliass, ayunos y oraciones de los cuales disfrutamos tan tranquilos momentos y esperamos tan felices éxitos. Y recordemos también a nuestro monseñor don Andrea di Cordova, auditor de la Rota, de quien reconocemos este primer cultivo de nuestro jardín espiritual, y yo, con toda mi Orden ofrezco cada fatiga y diligencia al servicio y aumento del santo ejercicio...»

3.3. EL DECRETO DE SERAFÍN SECCHI (1626) Y EL CAPÍTULO DE ROMA DE 1629

El maestro general de la Orden fray Serafín Secchi, recogiendo este texto de Chacón y la Minerva, así como el beneplácito de Xavierre publica el texto oficial en 1 de marzo de 1626: «*Modus quia ad Rosarium instar Divini Officii a populo recitandum servatur Romae in ecclesia Sanctae*

Mariae super Minervam, una cum meditationibus in unoquoque Mysterio proponendis, iussu Reverendissimi Patri Fr Seraphini Sicci...¹²».

El capítulo general celebrado en Roma en 1629 estableció lo siguiente:

«8. Ordenamos y renovamos todas las ordenanzas de los capítulos generales anteriores, especialmente los de Venecia en 1592, Vallisneri en 1605 con la primera admonición, y Roma en 1601, relativas a la erección de la Sociedad del Santísimo Rosario y la propagación de su culto. También ordenamos a todos los priores y presidentes de conventos, bajo pena de absolución de sus cargos, que velen por que el rosario sea recitado públicamente en sus iglesias por personas de ambos sexos tres veces por semana, según el rito y la costumbre de la provincia romana. Ordenamos también a todos los priores antes mencionados, bajo la misma pena, que todo lo utilizado en la capilla del Santísimo Rosario se guarde en la sacristía del convento y no se destine a otros usos»¹³.

4. EL REZO A COROS EXTRAMUROS DE LAS IGLESIAS. FRAY TIMOTEO RICCI

La figura del florentino Ricci, a quien la historiografía dominicana denomina como «segundo Alano» por el decisivo influjo misional que otorgó al Rosario en la época moderna, es clave para que el rosario a coros alcanzara una dimensión pública más allá del ámbito templario ya durante el primer tercio del siglo XVII. Con este fraile y el apoyo de la Orden, el rosario en comunidad alcanzará en Italia su máximo apogeo. Será en Nápoles donde, por vez primera, se rezará el santo rosario por las calles y plazas con carácter misional en sendas comitivas formadas por frailes y feligreses laicos, que, al poco tiempo, se constituirán en «nuevas cofradías del rosario»:

«En el año 1617 se dio principio en esta real ciudad a renovarse en el corazón de los fieles la devoción a la Virgen Santísima del Rosario gracias a los elocuentes y fervorosos sermones del padre maestro Fray Timoteo Ricci [...] Su voz parecía un trueno, cada gesto un relámpago que habría podido quemar la más gélida nieve, ablandar las piedras más rígi-

¹² *Acta Sanctae Sedis necnon magistrorum et capitulorum generalium Sacri Ordinis Praedicatorum pro Societate SS Rosarii*, CDLXI. pp. 1049-1059. Vol. II, parte 4 y 5.

¹³ *Acta capitulorum generalium Oedinis Praedicatorum*, vol. VII, Roma, 1902, *ordinationes* 8, pp. 10-11.

das, haciéndose dueño de los corazones de nuestros convecinos a los que no solo sólo convenció a rezar el rosario en esta iglesia (San Doménico) de modo alternativo, de la manera que cantan salmos los religiosos en el coro, a cualquier tipo de personas: hombres y mujeres, ricos y pobres, ancianos y jóvenes, nobles y plebeyos y esto de tal manera que parecía haber vuelto los tiempos del beato Alano, pero ahora lo hacían cantándolo por las plazas públicamente con mucha frecuencia y devoción: por todo ello decidieron fundar varias congregaciones; y la primera fue ésta de Santo Domingo, de la cual, como de perfectísima idea, surgieron todas las demás, así en la ciudad de Nápoles como en otros lugares del reino y de toda Italia y aún Europa...»¹⁴

La gran novedad es que precisamente el rosario a coros, como ocurrió a fines del siglo XV con el primer rosario dominicano de Alano, se organiza en cofradías, aunque con unas características eminentemente misionales, es decir, el propio concepto comunitario con que se concibe ahora el rosario requiere no ya comunidades puntuales que se reúnen en los templos, sino otras con carácter permanente y local y con un fortísimo dinamismo misional público.

La feligresía de los conventos se integra en lo que puede denominarse “oficio litúrgico rosariano” en la línea implantada por Xavierre donde se reza y meditan los misterios a coro y se genera una espiritualidad interior más cercana a la orden tercera que a las cofradías y que prepara a la misión.

Con Ricci surge el kerigma misional, pero la gran obra será de los frailes que permanecieron en Nápoles cuando él fue reclamado por el maestro general en Roma: concretamente fray Miguel Torres, de Santo Domingo el Mayor, que comenzó las misiones en los fondacos (especie de casas vecinales de muy pobre construcción) y fray Calixto de Missanello, de la Sanidad, autor de la regla de cofradía misional que, a continuación del primero, cada semana llevaban a cabo una misión a los suburbios napolitanos acompañados por los hermanos laicos de las congregaciones rosarianas que, con el crucifijo y el estandarte de la Virgen, iban en comunidad junto a los frailes rezando y cantando las avemarías

¹⁴ *Trionfo della gloriosa Vergine del Santissimo Rosario, celebrato in Roma la prima domenica dell'anno santo 1625*, Roma: 1625, pp. 36-43. Traducción del italiano por el autor.

Así se expresa Missanello a la hora de definir la congregación de la que es director en la Sanidad. De hecho, define a esta congregación con este tenor:

«Siendo nuestra congregación una milicia espiritual reunida bajo el estandarte de la Santísima Virgen del Rosario, de la cual es escrito que sea terrible como un escuadrón de soldados bien ordenado para extender el terror a los enemigos mortales de la naturaleza humana».

Todas estas congregaciones, amén de lo ya indicado respecto al rezo y canto semanal del rosario a coros, celebran, al igual que las cofradías, la fiesta y procesión de los primeros domingos de mes por los claustros, pero en el de octubre organizan unas “estupendísimas” procesiones por las calles de sus respectivas feligresías, haciéndose competencia unas con otras. En la regla que establece Calixto de Missanello para la congregación de la Sanidad, pero con vocación de que sea general para este tipo de colectivos (como de hecho así será en el reino de Nápoles e Italia), se indica claramente que, al igual que las cofradías generales, el ingreso sea libre y gratuito, procurando que lo hagan personas de todo estado y condición:

(En la congregación) debe reinar solamente la simplicidad cristiana, pero aquellos nobles que no quieran entrar en las congregaciones del rosario por este punto de conflicto (que entren personas de toda condición y estado), tampoco son apropiados para ninguna otra asociación espiritual porque, haciéndolo en otras congregaciones de nobles para este fin de estar con sus iguales, poco o ningún provecho tendrá en su vida espiritual porque alimenta implícitamente la soberbia. Donde no hay un fundamento profundo de humildad no puede construirse ninguna edificación de verdadera virtud cristiana, por lo que aquellos pocos nobles que entran en estas congregaciones del rosario se prueban en esto, como el oro en el fuego, como el dinero en la piedra de toque».

5. EL JUBILEO DE 1625 Y LA SOLEMNE PROCESIÓN DE LA COFRADÍA DEL ROSARIO EN ROMA

El papa Urbano VIII proclamó el santo jubileo romano en 1625 y este acontecimiento, como es usual convocó a Roma a muchos peregrinos a fin de ganar las oportunas indulgencias. Igualmente, la ciudad fue escenario de muy notables fiestas y actos litúrgicos, así como muy diversos espectáculos. Entre ellos nos interesa destacar la solemnísimas procesión de Nuestra Señora del Rosario organizada por la cofradía y comunidad de Santa

María sopra Minserva, sede así mismo de la curia general de la Orden de Predicadores.

El ya mencionado Ambrosio Brandi nos ha dejado una detallada descripción de este evento que constituyó sin duda una magna exaltación del rezo mariano y, más concretamente, de la innovación del rosario a coros. De hecho, el maestro general, como he indicado antes, había hecho venir desde Nápoles al gran apóstol rosariano fray Timoteo Ricci quien tuvo un destacado papel en la organización de la magna comitiva que salió de la basílica el 26 de enero haciendo estación a las cuatro grandes basílicas¹⁵.

Según Brandi en la procesión figuraban cincuenta mil personas: treinta mil hombres, dieciocho mil mujeres y otros que venían en carrozas y en otros distintos puestos. Todos se organizaron en quince escuadras a imitación de los misterios del rosario: primeramente, los hombres, comunidad dominica, después las mujeres, teniendo cada una de ellas como capitán a un fraile sacerdote revestido de alba, estola y casulla que tenía como misión leer los misterios del rosario que debían contemplarse y dirigir el rezo comunitario de padrenuestros y avemarías.

Igualmente, la comitiva incluía una milicia dividida también en escuadras y música. El cronista resalta el hecho de que, a imitación de la comitiva, muchos espectadores coenzaban también a rezar y cantar el santo rosario.

Llegó esta procesión con este orden a la segunda iglesia, San Pablo Extramuros...Luego tomaron el camino a San Juan de Letrán...

«En la calle que va desde San Pablo a la puerta de la ciudad, dicha Ostiense, la procesión se encontró con el Sumo Pontífice que, acompañado de algunos cardenales, de toda su corte, de la guardia de caballería, de los suizos andaba visitando las cuatro iglesias para ganar el Jubileo que había concedido a los cofrades y cofradesas del Rosario, que en compañía aquel día otras cuatro veces cada uno da se a su comodidad fuese andado a visitarle. Lo que no fue sino a favor de la Cofradía, honor a la Virgen Santísima, no pasó sin mucho contento y consuelo del Pontífice ver a su pueblo caminar con tanta devoción rezando el rosario. Se llegó a San Juan de Letrán, donde todas las calles y plazas estaban llenas de carrozas y del resto del pueblo que no habiendo andado en la procesión había llegado para verla».

¹⁵ O. c., pp. 44-48.

(Luego ya fueron a Santa María la Mayor y llegaron a la Miner-
va ya de noche)

6. EL ROSARIO A COROS EN ESPAÑA: DEL TEMPLO A LA MI- SIÓN CALLEJERA

En España y sus colonias, el rosario a coros tuvo igualmente gran inciden-
cia no ya en los ámbitos dominicanos, sino en el general de la población
debido sobre todo a las misiones, tan características en el siglo XVII, cen-
turia caracterizada por una crisis generalizada en la sociedad europea, cas-
tigada además por las pandemias que diezmaron la población de tantas re-
giones. En este contexto el auxilio de la religión era no ya obligado, sino
de vital importancia, pues lo que estaba en juego no era ya la vida, sino la
Salvación. Especialmente virulenta respecto a las víctimas fue la pestilen-
cia de 1649.

Junto a la Orden, la corona fomentó oficialmente el rezo del rosa-
rio a coros en todos los territorios. En ello tuvo no poca influencia un frai-
le dominico, predicador de la corte y posteriormente arzobispo de Santa
Fé de Bogotá: fray Cristóbal de Torres y Motones (1573-1654), apodado
«el restaurador del rosario» por su celo en el rezo del rosario a coros. Fray
Cristóbal es honrado con el título de predicador en la corte de Felipe III y
IV. Destacó muy especialmente en su labor pastoral en Colombia donde
fundó el colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, singular institución
autogestionada por los colegiales. Escribió el “Ave María” en seis tomos.

La primera disposición al respecto se refiere a las colonias ameri-
canas, concretamente al Perú y data de 16 de noviembre de 1648. Está di-
rigida por Felipe IV al arzobispo de Lima contestando a una carta del pre-
lado de 6 de julio de 1646 en que le hacía saber que varios frailes domini-
cos habían introducido la práctica del rezo del rosario a coros y en voz alta
en las iglesias. La pretensión, al parecer, de la misiva informativa era que
la corona fuese conocedora de una práctica entonces novedosa con la que
no estaba precisamente de acuerdo.¹⁶

¹⁶ CCLXX. Al arzobispo de los Reyes, del su Consejo, avisándole que en el Consejo
han parecido bien las razones que da en su charta de 6 de julio de 1646 acerca de los
inconvenientes que ofrece el rezo del rosario de Nuestra Señora a coros como lo pretenden
introducir los religiosos de Santo Domingo

Los dominicos, efectivamente, habían puesto en marcha esta novedad en las iglesias de sus conventos, pero en esta empresa tuvo un decidido empeño el virrey marqués de Mancera Pedro de Toledo y Leiva. En 1649 se redactó un memorial al rey sobre este tema por mano de fray Rodrigo de Cárdenas, pero el éxito de la iniciativa fue rotundo.

En 24 de julio de 1655 Felipe IV, tras consulta con su consejo, emitió un decreto con este tenor:

«En el Consejo se vio un memorial remitido con decreto de 15 de este mes para que me consultare lo que pareciere y siendo la súplica, que para extender la devoción del Rosario de Nuestra Señora y que se reze cada día en las iglesias, me sirva mandarlo en todo el reyno, el Consejo ha sido del parecer que semejantes materias más se establecen con el exemplo que con los mandatos; y que bastará escribir por la sala de gobierno a los obispos de los distritos de cada partido para que exhorten a los curas y prelados de los conventos a que introduzcan esta devoción por ser tan útil para los fieles, y que lo mismo se haga con las justicias y corregidores de estos reynos...»¹⁷

Todo parece indicar que ya en los primeros años del siglo XVII se rezaba el rosario a coros en las iglesias españolas más allá incluso de los ámbitos dominicanos.

Esta tradición se hace especialmente importante en Sevilla donde aparecen grupos de orantes en las parroquias del Salvador y hospital del Amor de Dios. Los arzobispos, especialmente el dominico fray Pedro de Tapia, insta se rece en todas las iglesias en 1653, pero no cabe duda que la gran explosión del rezo tuvo efecto durante las misiones cuaresmales dirigidas por el jesuita Tirso González de Santalla (1667, 1672 y 1679) y la implantación de sendas congregaciones de Cristo Crucificado y Nuestra Señora del Rosario (al margen de las cofradías dominicas) en varias iglesias: Salvador, San Vicente, San Pedro, San Bartolomé, San Hermenegildo, Magdalena, San Esteban, Santa Ana o San Isidoro, entre otras donde se fomenta la oración mental y vocal por medio del santo rosario rezado a coros en las iglesias junto a otros ejercicios penitenciales en la línea de la espiritualidad de la Compañía para sus congregaciones¹⁸.

¹⁷ Ley XXI. D. Felipe IV en Buen Retiro a 24 de julio de 1655 a consulta del Consejo.

¹⁸ Sobre las Misiones Jesuíticas, vid. Sobre todo, mi monografía *El Rosario en Sevilla, devoción, rosarios públicos y hermandades*, Sevilla, Fiestas Mayores, 2004, pp. 27-35.

El colofón de todo el proceso fue el fenómeno de los rosarios públicos a partir de 1690 cuyo detonante final fueron las predicaciones de fray Pedro de Santa María Ulloa. El rosario a coros se trasladaba a las calles, pero, a diferencia de Nápoles, en Sevilla y posteriormente en toda España y colonias, los cortejos no acompañaban a los misioneros, sino que los propios cofrades constituían la misión.¹⁹

7. EL LIBRO DE LA HISTORIA DEL ROSARIO A COROS DE FRAY ANTONIO LUQUE²⁰

Este libro, impreso en Alcalá de Henares en 1652, es una obra digna del mayor interés por cuanto constituye el primer intento de establecer bien es verdad que con carácter apologético- un tratado sobre el Rosario a Coros. Su autor, fray Antonio de Luque, era un fraile dominico de la provincia del Perú, lo cual no deja de ser muy significativo.

La dedicatoria, muy expresiva, está dirigida a fray Francisco de la Cruz, provincial del Perú y apóstol incansable del rosario a coros entre los indígenas.

La obra tuvo una importante difusión en el ámbito español y es una muestra muy elocuente del decidido empeño pastoral de la Orden en la difusión de esta modalidad del rosario. No es una obra de erudición teológica, sino fundamentalmente pastoral, apologética y asequible para un universo amplio de lectores. Fray Antonio trata de presentar el rosario a coros como una oración ya de tiempos apostólicos, como se irá observando en la breve síntesis que expongo a continuación.

En la dedicatoria a fray Francisco de la Cruz indica un dato interesante:

¹⁹ Cf. La citada monografía y especialmente la muy reciente publicación en esta misma revista: «El Rosario de María Santísima como camino de santidad en la Sevilla del barroco. La figura de fray Pedro de Santa María Ulloa», *Estudios Marianos* XCI (2025) 241-272.

²⁰ *Historia del rosario a coros, su antigüedad y efectos. Escrívela el PMF Antonio de Luque, mínimo esclavo de la Virgen, de la Orden de Predicadores en la Provincia del Perú. Dedícala a NMRP Fr Francisco de la Cruz, calificador del Santo Oficio, Provincial de la Provincia...*, Alcalá de Henares, 1652.

«...El rosario a coros nació en esta Provincia a su zelo, deuda es a su sombra...Por toda esta Provincia, que VPM visitó tan infatigable...ha introducido en todos la devoción».

Y en la introducción, el autor, adelanta que, respecto al origen de la devoción:

«...No introduxo Santo Domingo la sustancia, introduxo el modo. Por eso lo llaman autor de esta devoción...».

7.1. PARTE PRIMERA: SOBRE LA HISTORIA Y ANTIGÜEDAD DEL ROSARIO A COROS

Tras indicar que se trata de una tradición apostólica (cap. 2), en el tercer capítulo se indica la naturaleza de rezar a coros: Cap. 2 Colige ser tradición apostólica el Rosario.

«...Para mover la voluntad de María, para inclinar la de Dios a nuestro ruego, tiene mayor eficacia la voz de la multitud. Que cosa más poderosa que la oración común...A más repetidas gotas se ablanda una piedra y ya dixo el proverbio que la gasta, no la fuerza del gotear, sino el repetirle mucho (aun de piedra Dios se ablandará a nuestro ruego acompañado de tantos)...»

Y añade en el subapartado 17:

«Enviaron a Gabriel y no uno solo, (sino) coros de soberanos espíritus, le acompañaron y asistieron por de fuera hasta que dio su embaxada a la forma del otro que dio la norabuena a los pastores se hubo el Archangel: aquel entonó la gloria y le siguieron a coros los demás; saludó este a María y repitieron sus voces los compañeros».

Y en el 19, la primera vez que ya en Israel se hallan oraciones a coro:

«La vez primera que en el pueblo hebreo se hallaron voces concertadas en alabanza a Dios fue al salir del mar Bermejo seguro del enemigo y de las aguas. Entonó María hermana de Moysés y la siguieron todas las mujeres del pueblo (a coros dize Fonseca) hombres y mujeres cantaron y cantaron a coros».

Pero lo que es propiamente el rosario, los primeros que iniciaron rosario a coros fueron los apóstoles:

«Cap. 4. Los apóstoles dixerón el rosario a coros

22. San Lucas lo refiere en el cap. 1 de los Hechos Apostólicos. Todos estaban perseverantes uniformemente en la oración con las mujeres y María Madre de Jesús.

23. Llegó el Espíritu Santo, a cuyo aliento consiguieron las primicias de la gracia. Por virtud de la salutación angélica supieron la consecuencia (Así lo dijo la Virgen) Consecuencia es que allí la repitieron también. Si quando esperaban al Espíritu Santo tenían devoción a María... mostráronla en referir sus alabanzas. Y fue conveniencia a su necesidad: que María es la causa segunda universal de la influencia de Dios en nuestras almas, supieron (ella lo reveló a su esposo fray Alano) buscaron la primera causa en Dios por medio del Padre Nuestro, solicitaron la segunda en María por el Ave María...»

Y, seguidamente, nos indica el modo de rezarlo la Santísima Virgen:

«Cap. 5 Como rezó la Virgen el Ave María

29. Rezaron los apóstoles la salutación del ángel refiriéndola a María (aun en carne mortal) según el ser de la gracia y de la gloria futura y según el orden de la divina provincia, en el qual tuvo su idea que lo fue de la Redención del mundo. Yo también la rezé (dize la Virgen) la rezé no a María mujer, a María llena de gracia, Madre de Dios, divinizada en la idea. Que si el orar es de inferior a superior, mayor es María llena de gracia que María. Este es el mejor estilo de meditar a María en su oración. Este executó la Virgen quando el Espíritu Santo se hizo lenguas por acreditar los fervores de su afecto y los que tuvo la oración de los sagrados apóstoles y mujeres».

Y, con estos antecedentes, los primeros cristianos “inventan” ya la base de lo que luego se ha conocido como rosario a coros:

«Cap. 6. Inventan los fieles en el primero siglo de la Iglesia el Rosario y le dicen a coros

32. Apenas los sabían leer (los salmos) los ignorantes, ni los entendían. Hallábanse no menos fervorosos que los doctos y con pena de no entender lo que rezaban. Hicieron (los doctos para ellos) otro psalterio de ave-

marías a imitación del primero...Suplieron con esta novedad su impotencia en el cantar las alabanzas de Dios. A coros la hicieron siguiendo el mismo estilo de los santos...».

En los capítulos 8 y 10 ya se refiere a Santo Domingo y la fundación de la cofradía, estimando que en ella se rezaba a coros. Posteriormente sigue narrando las tradiciones devocionales del rosario y llega al siglo XV y la fundación de la cofradía de Colonia:

Luque narra como «perdió el tiempo la memoria de aquella devoción, acabóse la cofradía (de Santo Domingo) y la renovó la Virgen», narrando la fundación de la Cofradía de Colonia en 1475.

7.2. PARTE SEGUNDA: DE LAS REVELACIONES DEL ROSARIO A COROS

Comienza esta segunda parte refiriéndose a fray Alano de la Roca, el convento de Douai y como el día de la fiesta de la Asunción tuvo una celestial visión en la que fue trasladado a Jerusalén y al momento de la muerte de la Virgen y su posterior subida al cielo.

«89. Llegaron todos los santos a la Virgen por su orden (eran muchos y cada orden contaba de ciento y cincuenta santos). Díxole entonces un ángel a Alano: por el Ave María se redimió el mundo, encarnó el Rey de los Cielos y se repararon las ruinas de los ángeles, por lo qual repetirán este canto eternamente.

107. Hombres y mujeres rezavan juntos el Rosario...y fue a voces...Cielo era el sitio, cielo se hazen los que entonan las alabanzas de María en su Rosario. Cielo es animado María; quien está en ella con el corazón y el labio asiste en el. Estrellas resplandecientes les salían de los labios; buena la tienen con María al exercicio vocal de sus grandezas. Virtud es el agradecimiento y está en sumo grado en María: con letras de oro los escribe en el cielo...».

Se refiere también a las visiones de Santa Gertrudis y luego hay un texto muy interesante respecto a las palabras que la Virgen le dice a fray Alano sobre la cofradía donde le explica su sentido espiritual profundo:

«133. El devoto del rosario las comunica a los ángeles, ellos al devoto. Unos a otros se comunican los bienes, cofrades x son de los bienaventurados los del Rosario. Consiste esta cofradía en una comunicación universal de los bienes espirituales de todos los cofrades, la obra virtuosa de

uno participa los demás. Si el rosario que dize fervoroso el devoto se comunica a los santos, si ellos le retornan a raudales, cofrades son todos de aquella cofradía. Díxolo fray Alano y añadió la Virgen: yo alcancé de mi Hijo que todos los cofrades de mi rosario sean compañeros y concofrades de toda la curia del cielo en vida y en muerte en cuanto a comunicarse los merecimientos de la forma que si los bienaventurados estando en esta vida mortal se asentaran en la misma cofradía».

Continúan las visiones y finalmente plantea respecto al crédito que merecen estas:

«157. Estas revelaciones no constituyen fe, pero se les debe...No hazen argumento firme en Theología, pero le hazen probable, no constituyen fe divina y suelen merecer la humana. Tanto valen quanto la autoridad de un doctor...»

7.3. PARTE TERCERA: DE LOS MILAGROS DEL ROSARIO A COROS

En este apartado se hace una recopilación de los principales milagros que atesora la tradición rosariana, mezclando pasado con presente, aunque especialmente a partir de Alano, pero que llegan hasta la época en que se escribe este libro: así se refiere a las vicisitudes de los cartujos, a los que el rosario ayuda en tiempos de graves persecuciones

Evidentemente no podía faltar Santo Domingo, quien, gracias al rosario, cura a un endemoniado:

«193. Callaron los demonios y mandó a todos el Predicador que en culto de la siempre Virgen María, que presente estaba, rezassen en voz alta el rosario. Hiziéronlo así y a cada diez ave marías yvan saliendo del hombre mil demonios, con que al fin del rosario se halló libre y, postrado a los pies del santo patriarcha, le pidió perdón y penitencia. Hecho esto, algunos de los circunstantes vieron que a todos echó la Virgen su bendición».

Se refiere a continuación de sendos acontecimientos históricos en que la Virgen intervino con su rosario: la evitación de la peste en Pavía en 1578 y de Polonia en 1617, el fracaso de la rebelión de Bohemia frente al emperador, el ataque de los turcos vencidos en Lepanto...o casos concretos y recientes como el protagonizado por el fraile dominico de Puigcerdá Bartolomé Sabar que, gracias al rezo el rosario a coros junto a un peniten-

te, consiguió lo que parecía una imposible confesión....o incluso la resurrección de un indio en Chuquisaca.

Muy interesante es el siguiente:

«211. Los fervores de un religioso de abrazar al pecador que le asiste; que un leño verde unido al fuego se abrasa. En la ciudad de Forborgo en Alemania M, una mujer devota del rosario ocultó de los confesores una culpa cometida en su niñez. Assentose en esta cofradía, rezava con lágrimas el rosario. Llegó la hora de su muerte y el día antes le apareció Iesu Christo crucificado y le dixo: según mi justicia condenada estavas a las llamas eternas, pero por la intercesión de mi soberana Madre y las oraciones continuas de sus cofrades he tenido misericordia de ti y no quero te condenes. Confiéssate de tus culpas porque has de parecer mañana en mi juicio. En tanta multitud escrita en la cofradía del rosario, por ser participantes los vivos de las oraciones de los otros, les aprovecha con Dios: luego siendo comunes tendrá atención a la virtud del compañero para salvar al pecador que le invoca...»

7.4. PARTE CUARTA: DE LA APROBACIÓN DEL ROSARIO A COROS

En este apartado, el autor distingue distintos tipos de aprobaciones e indulgencias papales que figuran en el bulario dominicano, la de los maestros de la Orden, la del santo arzobispo de Milán Carlos Borromeo, los reyes, cardenales, obispos...citando también la iniciativa ya comentada del virrey del Perú.

7.5. PARTE QUINTA: DE LAS CONVENIENCIAS DE REZARLO

«273. Es oración el rosario y si se traslada a pública la oración y en las iglesias tiene más segura la eficacia. Esposa es de Iesu Christo la Iglesia la representan los que rezan a coros; a un esposo enamorado el vestido, hasta las apariencias de su esposa le mueven. Ya prometió Dios que su corazón y sus ojos estarán eternamente en el Templo (con toda el alma está quien asiste así). Si el amor es cierto va segura la petición del que ruega. La devoción finalmente de los unos se fervoriza al aliento de los otros. Valor influye el compañero arriscado y defiende de la invasión del enemigo: el suspiro del que ora es despertador a la tibieza del flaco, sus lágrimas compunguen, sus sermones alientan. Por todos lados está pidiendo fervores la oración. Por todos asegura la victoria».

Luque establece varias razones, además de la ya expresada y muy especialmente destacan las que se refieren a la Virgen en las que no repara en excesos o exageraciones.

1. Porque nos obliga la Virgen

«285. ¿Quién no es deudor a María? En público, en secreto, en individuo, en común... No tiene fin tu grandeza, o María... Nunca se da cabo a tu patrocinio, no ay mérito que refiera tus favores, ninguno se salva fuera de tu intercesión. Ninguno se libra de males, sino por medio tuyo. O castíssima! ¿Quién después de tu Hijo tiene tanto cuidado de los hombres? ¿Quién como Tú nos defiende en nuestras aflicciones? ¿Quién, acometidos de las tentaciones nos socorre tan presto? ¿Quién es su intrreresión, pelea con más aliento por los pecadores? Tienes potencia y confiança de Madre con tu Hijo y a nosotros, que estamos condenados y no nos atrevemos a alçar los ojos al Cielo, con tus oraciones constituyes familiares a Dios, das salud y libras de las llamas del infierno».

2. Porque la obliguemos

«286. Visible apareció a un padre de la Cartuxa y le dijo: a todos los que rezan mi rosario hincados de rodillas y con la meditación de los misterios, si perseveran, les tengo de conceder a la hora de la muerte indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Y no extrañéis conceda indulgencias siendo Madre de Dios quando las concede el Vicario, que es el pontífice de Roma. Mucho le damos en aquella devoción. Excede a lo natural, a los bienes de la tierra y excede en recompensas a María. Su intercesión, su voluntad y os afectos mayores que mereció el pensamiento, todo lo conseguimos. ¿Quien no la obliga para tener de su parte a quien es el todo en conseguir los bienes, en evadir los males?»

3. Por las necesidades presentes

El autor hace un repaso a lo que en aquella época eran las principales necesidades de la Cristiandad: las calamidades naturales, las herejías citando expresamente a Francia con los hugonotes, luteranos y la permisividad de su monarca, la Alemania protestante, Holanda (“seminario es de herejías), Inglaterra...y finaliza:

«314. Protección de la fe es para los herejes el rosario. Papista llaman, que es lo mismo que católico, al que le reza llamando estas nuestras voces la obligación; que si protestar la fe es rezarle quando la niegan a gritos los herejes, justicia es que la professe a voces el cathólico. Muchos herejes impugnaron el rosario...: todos le abominan...»

7.6. PARTE SEXTA: OBJECIONES AL ROSARIO A COROS

En esta parte se refiere a los herejes, pues piensan que son quienes pueden poner objeciones a base de calumnias

«316. No pienso las padece entre cathólicos. Así llaman los herejes a los que traen el rosario. Con más razón lo dirán al que le reza a voces y en la iglesia: como pue avrá cathólico que le impugne: el repetir el ave maría contradixeron el maldito Brencio, el blasfemo Calvinio con Vuigando Luterano, Iacobo Smidel y Stéfano de Malescor y otros muchos».

Apunta algunas posibles objeciones dentro de la Iglesia como la de cantar seglares en la iglesia o concurrir hombres y mujeres juntos al rezo y luego las rebate

7.7. PARTE 7: LUGARES DE LA ESCRITURA PARA EL ROSARIO A COROS

1. Deben cantar el rosario todos

«362. Salmo 29 «Cantad al Señor un cántico nuevo». Menciona a Teodoro de Ciro (393-457) y enlaza con lo que Alano refiere de Santo Domingo».

2. Debémosle cantar porque nos libra Dios de los herejes

«367. Salmo 143, mencionando la victoria de David, que representa a Cristo, sobre Goliath, que es el Demonio. Y se refiere a la victoria de Polonia sobre los turcos y tártaros, el Imperio a los suecos (protestantes) y el caso de España frente a los herejes y paganos. Sigue también la mención a Teodoro y culmina con la referencia al rosario».

3. Por ser grandezas de la Virgen, haciendo referencia al ave maría, concretamente al “bendita tú entre las mujeres”.

4. Porque contiene los misterios de la Fe. Hace referencia a Apocalipsis 1

5. Se da gusto a la Virgen en esto. Cita el capítulo segundo del Evangelio de San Lucas y la Epifanía, haciendo referencia San Eusebio Emiseno

6. Por hacer coros con los ángeles. Salmo 137. Indica que el rosario es el canto eterno de los ángeles y aquí en la tierra se hace coro con ellos.

7. Los bienaventurados le han de cantar después del Juicio Universal. Salmo 149. Menciona a San Agustín y Santo Tomás.

«375. «...La causa de los beneficios de Dios fue la Encarnación, esta celebra los que dicen el rosario. El ave maría lo contiene, lo mismo el rezarla, que dar gracias a Dios por tan alto beneficio...»²

8. Deleita a Dios. 376. Cantar 4.

«Oración común de muchos unidos al cuello de la Iglesia María, no es otra que el rosario. Esta es la oración de María, esta la guedeja del cuello, esta la que enechizó al esposo con su dulçura».



Claustro de Santa Maria sopra Minerva, donde comenzó de manera oficial el recitado a coros del rosario. Foto Edoardo Mattei.

TRIONFO DELLA GLORIOSA VERGINE DEL SANTISSIMO ROSARIO.

Celebrato in Roma la prima Domenica d'Ottobre dell'anno
Santo 1625, nella Processione solenne del-
l'Archiconfraternità del Rosario.

DESCRITTO

DA F. AMBROSIO BRANDI DOMENICANO
*Maestro in Sacra Theologia, indegno seruo della
Gloriosa Vergine Madre di Dio.*

Con la nuoua aggiunta dell'ultimo Giubileo conceduto alla medesima Archi-
confraternità nel fine di detto anno, & d'altri discorsi à maggior
consolazione de' deuoti, & curiosi Lettori.

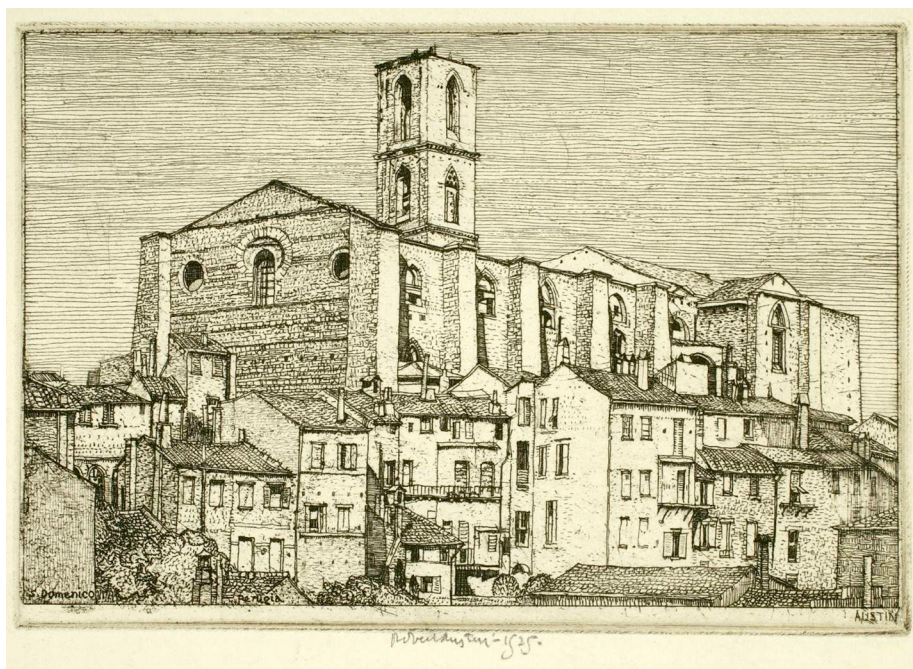


IN ROMA, Appresso Giacepo Mascardi. MDCXXV.
Con licenza de' Superiori.

Monit. Neap. Catal. Jansen.



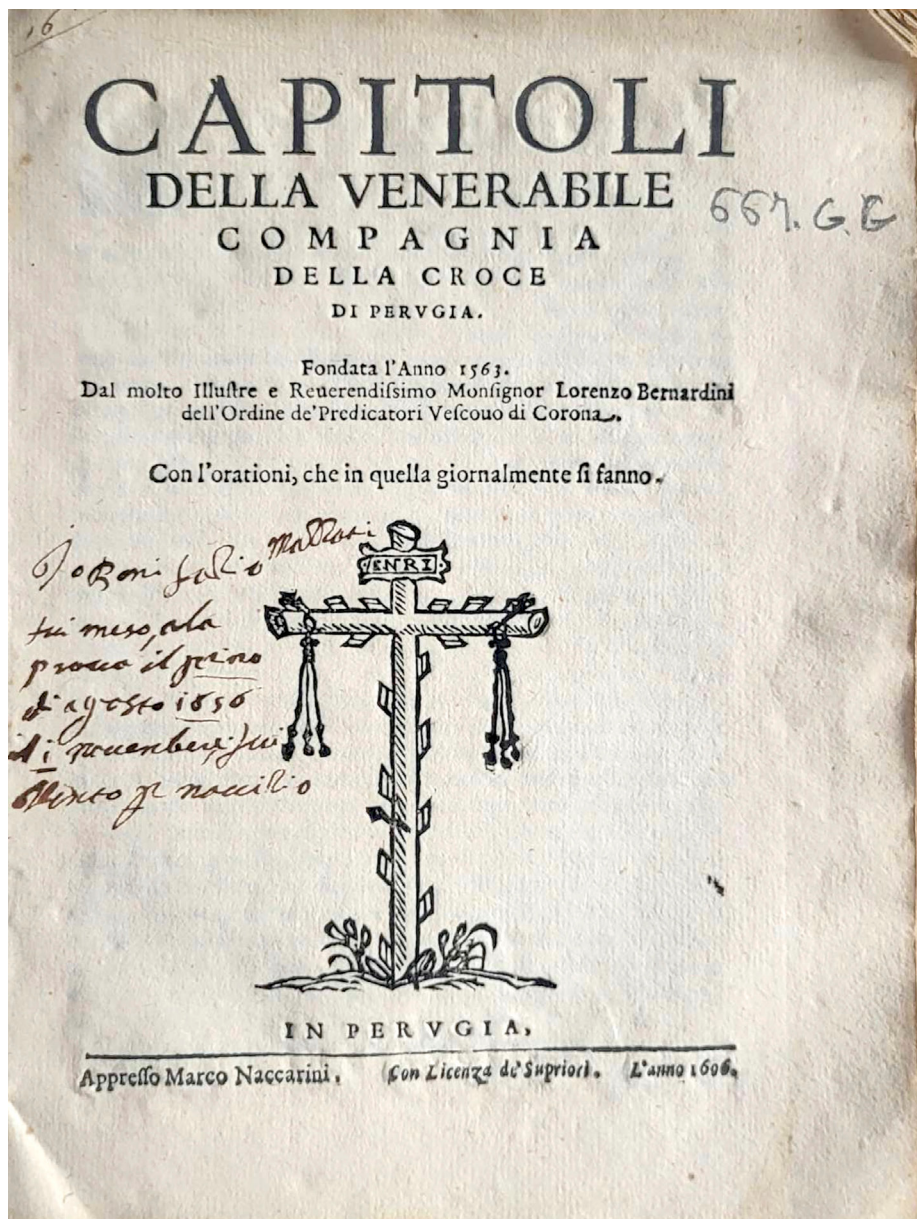
Sepulcro del Cardenal Bonelli en la basílica de la Minerva. Foto del autor.



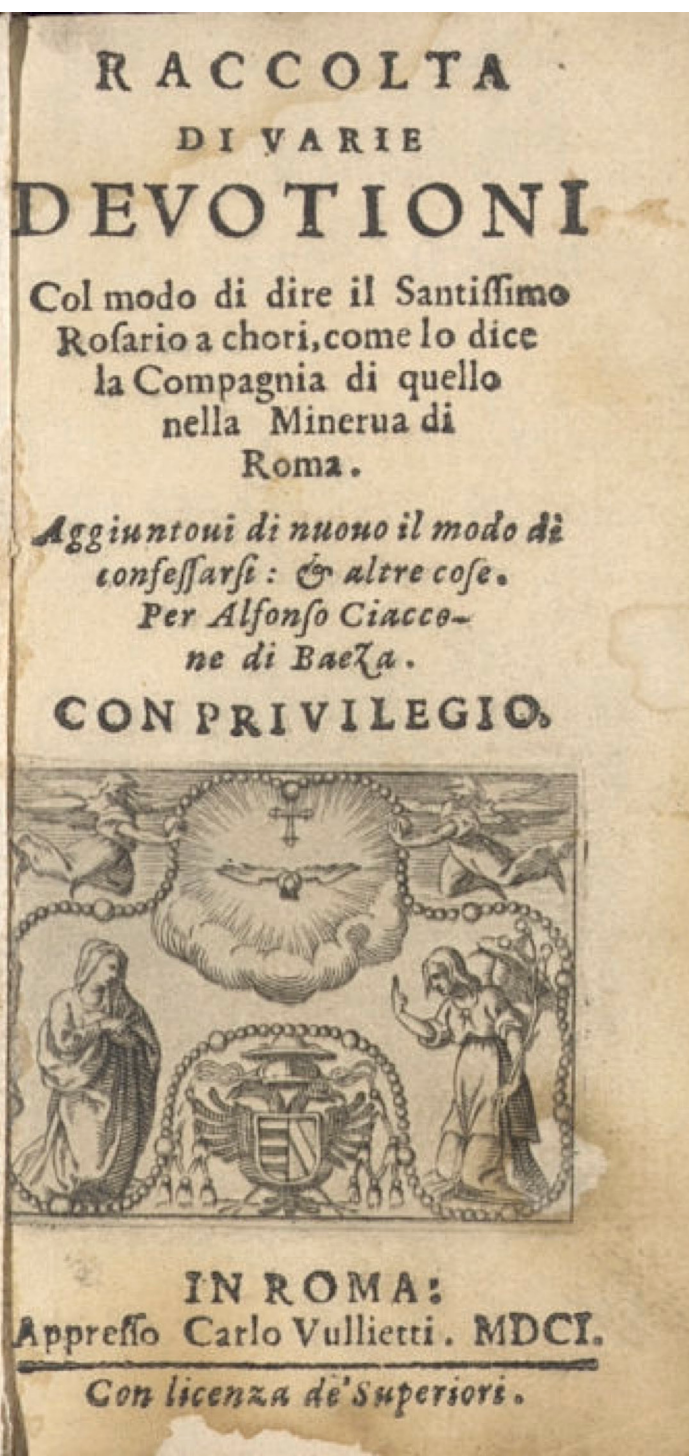
Grabado del convento de San Domenico de Perugia. Archivo.



Portada del libro de Carraccia, "Rosario della Vergine Maria",
donde comenta la intuición de Bonelli. Archivo.



Portada de la regla de la Cofradía de la Santa Cruz de Perugia,
fundada por fray Lorenzo Bernardini. Biblioteca de la Universidad de Perugia.



Portada del libro de Alfonso de Chacón, *Raccolte di varie devozioni...*
en que por vez primera se menciona el rosario a coros. Archivo.



Retrato del obispo Andrés de Córdoba Carbajal, patrocinador de la obra del claustro de Santa María sopra Minerva. Archivo.



Busto en alabastro del cardenal Xavierre. De Santiago Osácar. Parroquia de Santiago el Mayor. Zaragoza. Archivo.



Grabado de fray Cristóbal de Torres, predicador real y obispo de Santa Fe de Colombia, gran propagador del rosario a coros. Archivo.

